

Guayaquil, Abril 30 de 1.992

Señores
Accionista de
INFEPA C.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía INFEPA C.A., en la Ley de Compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre de 1.991, documentos que refleja el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, El Balance General y más cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Atentamente


Ing. Fernando Parra Carmigniani.
GERENTE.

18 NOV 1993

